

Montevideo, 2 de julio de 2026.-

**Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Rodrigo Goñi**

Presente

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 118 de la Constitución de la República, solicito tenga a bien cursar el siguiente pedido de informe al Ministerio de Economía y Finanzas respecto de los impactos económicos de las modificaciones anunciadas para la Tarjeta Uruguay Social.

Fundamentación

Las ciudades de frontera presentan condiciones económicas diferentes al resto del país. Las modificaciones anunciadas para la Tarjeta Uruguay Social podrían producir efectos sobre el comercio, el empleo y la recaudación en departamentos fronterizos, por lo que corresponde conocer la evaluación económica realizada por el Ministerio.

Se solicita se informe:

1. Si participó en el diseño o evaluación de las modificaciones previstas para la Tarjeta Uruguay Social.
2. Qué informes técnicos elaboró sobre el impacto económico esperado.
3. Si existen estimaciones sobre recursos que podrían utilizarse fuera del territorio nacional.
4. Si realizó simulaciones específicas para departamentos fronterizos.
5. Estimación de reducción de ventas del comercio formal.
6. Impacto potencial sobre el empleo formal.
7. Impacto sobre pequeñas y medianas empresas.
8. Impacto sobre IVA, IRAE y demás tributos.
9. Efecto multiplicador actual de las compras realizadas mediante la TUS.
10. Costo económico de sustituir compras en Uruguay por compras en Brasil.
11. Estudios comparativos internacionales.
12. Informes emitidos por DGI, Aduanas u otras dependencias.
13. Coordinación con MIDES.

14. Necesidad de tratamientos diferenciales para frontera.
15. Medidas para evitar perjuicios al comercio nacional.
16. Incentivos para compras en comercios uruguayos.
17. Monitoreo posterior.
18. Indicadores económicos a utilizar.
19. Revisión de la medida si hubiera impactos negativos.
20. Toda otra información pertinente.

Sin otro particular, saluda muy atentamente


DR. MARNE OSORIO LIMA
Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES			
DEPARTAMENTO DE ENTRADA Y TRÁMITE			
RECIBIDO	2	7	26
HORA: 8.51	FUNCIONARIO: H111016		